

ADENDA No. 1

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: Invitación para seleccionar emprendimientos de alto impacto colombianos que recibirán un proceso de aceleración internacional en Brasil y Colombia.

Se priorizarán los siguientes sectores

- HealthTech
- AgriTech /FoodTech
- Sust&Energy Tech / GreenTech

LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMÍA - BICTIA, obrando como operadora del programa Innpulsa - Aldea Global, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, numeral **14. CAMBIOS EN LA CONVOCATORIA**, se permite modificar la invitación en el siguiente aparte.

Para tal efecto, la modificación se encuentra en **letra cursiva, subrayado y en color rojo**:

PRIMERO: Se modifica el numeral **10. CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA**, ampliando la fecha de publicación de la adjudicación de la convocatoria, para lo cual el mencionado numeral quedará de la siguiente manera:

10. CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR
Apertura de la convocatoria y publicación de los términos de referencia.	Febrero 28 de 2023	Página web www.innulsacolombia.com
Solicitud de aclaraciones y/o formulación de observaciones a los términos de referencia.	Marzo 01 a marzo 04 de 2023	Correo electrónico: informacion@bictia.com (dirigido a BICTIA indicando en el asunto el nombre PREGUNTAS EMPRESAS COLOMBIA)
Respuestas a preguntas y/o Aclaraciones.	Hasta marzo 08 de 2023	Página web https://bictia.com/
Cierre de la convocatoria.	Hasta el 27 de marzo de 2023 a las 11:59 pm	A través del link : https://bit.ly/3ZmMt71
Publicación de resultados	Hasta abril 25 de 2023	Página web https://bictia.com/

La presente se publica el 23 de marzo de 2022 en la página web <https://www.bictia.com> en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.